



Plan de Acción-Presupuesto 2019-2020

Aprobado por la Asamblea General ordinaria celebrada en Montevideo, Uruguay, el 29 de agosto de 2019.

ÁREA 1: Gestión				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
1) Establecer el plan de trabajo anual del Comité Ejecutivo (CE)	1.1) Elaboración del cronograma de sesiones de trabajo del CE. 1.2) Comprobación periódica del avance de la ejecución del Plan de Acción 2019-2020 y realización de los ajustes que corresponda. 1.3) Elaboración del informe de resultados de la ejecución del Plan de Acción 2019-2020 para presentarlo a la Asamblea General Ordinaria de 2020.	- Comité Ejecutivo - Secretario Técnico	1.1) Al menos dos reuniones virtuales del CE realizadas por mes. 1.2) Al menos dos análisis de avance de ejecución del Plan de Acción 2019-2020 ejecutados, uno al 15 de marzo (cierre al 28 de febrero) y otro al 15 de agosto (cierre al 31 de julio) de 2020. 1.3) Informe final de resultados de la ejecución del Plan de Acción 2019-2020 elaborado al 31 de agosto de 2020.	\$XXX a) \$XXX Exención de pago de cuota 2019-2020 a la organización miembro que ostente la sede de la Secretaría Técnica (Cuota Argentina o cuota Costa Rica según designación de la nueva sede). b) €2500,00 (\$2,770.00) Apoyo de la FIP al funcionamiento de la Secretaría Técnica.
2) Elaborar los procedimientos establecidos en el Estatuto del Foro.	2.1) Identificación de los procedimientos a elaborar y del órgano competente para su aprobación: Asamblea General o Comité Ejecutivo.	- Comité Ejecutivo. - Secretario Técnico.	1.1) Procedimientos a ser aprobados por el Comité Ejecutivo al 30 de abril de 2020 1.2) Propuesta de procedimientos a ser presentados en la Asamblea	No requiere de presupuesto.



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 1: Gestión				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
	2.2) Confección de los procedimientos identificados. 2.3) Remisión de la propuesta de procedimientos a aprobar por la Asamblea General a las organizaciones miembros para su revisión y observaciones. 2.4) Introducción de las observaciones a los procedimientos según corresponda. 2.5) Preparación del documento final con los procedimientos a ser sometidos a la Asamblea General. 2.6) Convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para presentar la propuesta de procedimientos a aprobar.		General Extraordinaria elaborada al 31 de mayo de 2020.	
3) Mantener actualizados los medios de comunicación que utiliza el Foro	3.1) Actualización periódica de la página web, el canal YouTube y el Facebook del Foro. 3.2) Elaboración y edición del boletín informativo según la periodicidad establecida. 3.3) Presentación de un informe periódico de la actividad del	- Comité Ejecutivo - Secretario Técnico	3.1) Página web y canal YouTube actualizados al menos una vez al mes. 3.2) Facebook actualizado al menos una vez a la semana. 3.3) Un boletín con noticias de actividades ejecutadas por el FFA emitido mensualmente.	\$720.00 a) Pago anual del dominio de la página Web: \$30,00 b) Pago anual del hosting de página Web: \$190,00 c) Pago de servicios de diagramación: \$500,00



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 1: Gestión				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
	Facebook, la página web y el canal YouTube del Foro.		3.4) Un análisis cuatrimestral de la actividad del Facebook, la página web y del canal YouTube del Foro.	
4) Realizar las Asambleas Generales del año 2020	<p>4.1) Identificación del lugar y las fechas para celebrar la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria (ambas en la misma fecha, una a continuación de la otra).</p> <p>4.2) Realización de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria de acuerdo con las disposiciones del Estatuto.</p> <p>4.3) Definición de las agendas de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria de acuerdo con las disposiciones del Estatuto.</p> <p>4.4) Elaboración de la propuesta de Plan de Acción y Presupuesto 2020-2021.</p>	<p>- Comité Ejecutivo</p> <p>- Secretario Técnico</p>	<p>4.1) Envío de tres convocatorias previas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria dentro de los plazos que dispone el Estatuto del Foro: la primera a 90 días, la segunda a 60 días y la tercera a 30 días de la fecha definida para su celebración.</p> <p>4.2) Propuesta de Plan de Acción-Presupuesto 2020-2021 elaborada un mes antes de la realización de la Asamblea General Ordinaria.</p> <p>4.3) Asambleas Generales celebradas al 30 de octubre de 2020.</p>	<p>\$ 7,000.00</p> <p>Asambleas previstas a ser realizadas en lugar a definir, con la participación del Comité Ejecutivo y el Secretario Técnico:</p> <p>a) Pasajes.</p> <p>b) Alojamiento (5 noches).</p> <p>c) Viáticos de alimentación y traslados.</p> <p>d) Gastos de la Asamblea (local y refrigerio).</p> <p>e) Inscripciones a actividades.</p>
Sub total presupuestado				\$10,490.00



ÁREA 2: Participación técnico-política y alianzas estratégicas				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
1) Desarrollar un proceso sistematizado de trabajo técnico conjunto OPS/FFA en las áreas de servicios y educación farmacéuticos.	1.1) Identificación de temas específicos de trabajo conjunto con OPS. 1.2) Elaboración de una agenda de trabajo conjunto OPS/ FFA. 1.3) Establecimiento de un cronograma de ejecución de las actividades acordadas. 1.4) Realización de acciones de coordinación para la implementación de las actividades establecidas.	- Presidente del FFA - Secretario Técnico	Agenda de trabajo conjunto OPS/FFA establecida y en ejecución al 31 de marzo de 2020.	No requiere de asignación de presupuesto
2) Expandir el FFA y su red de organizaciones miembros en la región de las Américas.	2.1) Identificación de contactos con organizaciones farmacéuticas nacionales que no son actualmente miembros del Foro. 2.2) Invitación a las organizaciones farmacéuticas no miembros a ingresar al FFA. 2.3) Coordinación con las organizaciones farmacéuticas que acepten ser miembros del FFA.	- Comité Ejecutivo - Secretario Técnico	Una organización farmacéutica nacional nueva ingresada como miembros del FFA al 31 de agosto de 2020.	\$250,00 Gastos de representación del presidente en funciones imputables exclusivamente al Foro Farmacéutico de las Américas.
3) Establecer alianzas con otras	3.1) Identificación de posibles organizaciones, instituciones o	- Comité Ejecutivo - Secretario Técnico	Dos alianzas técnico-financieras con organizaciones,	\$250,00



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 2: Participación técnico-política y alianzas estratégicas				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
organizaciones, instituciones o empresas para fortalecer la situación técnico-financiera del Foro.	empresas con las que el FFA pueda establecer alianzas para el apoyo técnico-financiero. 3.2) Definición de las condiciones de participación de FFA en la alianza a suscribirse con la organización, institución o empresa identificada. 3.3) Negociación de la alianza a suscribirse con la organización, institución o empresa identificada.		instituciones o empresas al 31 de agosto de 2020.	Gastos de representación de integrantes del Comité Ejecutivo o la Secretaría Técnica en funciones imputables exclusivamente al Foro Farmacéutico de las Américas.
4) Participar y desarrollar actividades en el marco de las reuniones y del Congreso Mundial de Farmacia de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP) 2020, a celebrarse en Sevilla, España, del 13 al 17 de setiembre de 2020.	4.1) Selección de postulantes de becas de la Fundación FIP para Educación e Investigación Farmacéutica. 4.2) Programación de la participación del FFA en las reuniones con autoridades de la FIP. 4.3) Elaboración y envío de Informe de Actividades del FFA del periodo 2019-2020. 4.4) Diagramación del cartel a presentar en la reunión de las	- Comité Ejecutivo - Secretario Técnico	4.1) Postulantes a las becas de la Fundación FIP para Educación e Investigación Farmacéutica escogidos y comunicados al 15 de febrero de 2020. 4.2) Informe de actividades del FFA elaborado y enviado a FIP al 30 de junio de 2020. 4.3) Diseño del cartel del FFA elaborado y enviado a la FIP al 30 de junio de 2020. 4.4) Logística de la participación y actividades a realizar en las	\$ 2,500.00 Participación del presidente del FFA en reuniones con las autoridades de la FIP y en el Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas FIP 2020: a) Pasaje. b) Alojamiento no cubierto por la FIP.



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 2: Participación técnico-política y alianzas estratégicas				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
	<p>autoridades de la FIP con los foros farmacéuticos regionales.</p> <p>4.5) Planificación de la participación del FFA en la reunión de los foros farmacéuticos regionales con las autoridades de la FIP.</p> <p>4.6) Planificación y gestión de la reunión con los participantes de las Américas en el marco del Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas FIP 2020.</p>		reuniones y en el Congreso Mundial de Farmacia FIP 2020 establecidas al 31 de julio de 2020.	<p>c) Viáticos de alimentación y traslados no cubiertos por la FIP.</p> <p>d) Gastos por atención de reuniones.</p>
5) Participar en las conferencias regionales y en las reuniones de foros farmacéuticos regionales promovidas por la Federación Internacional Farmacéutica.	<p>5.1 Identificación de los temas a desarrollar en las conferencias regionales para establecer el nivel de participación del Foro.</p> <p>5.2 Participación en el proceso de definición del papel de los foros farmacéuticos regionales en el marco del nuevo plan estratégico que implementa la FIP.</p>	<p>- Comité Ejecutivo</p> <p>- Secretario Técnico</p>	<p>5.1) Participación en hasta una conferencia regional promovida por la FIP.</p> <p>5.2) Participación en el 100% de las reuniones virtuales de foros farmacéuticos regionales programadas por la FIP.</p>	<p>\$2,500.00</p> <p>Participación de un representante en la conferencia regional:</p> <p>a) Pasaje.</p> <p>b) Alojamiento.</p> <p>c) Viáticos de alimentación y traslados.</p>
Sub total presupuestado				\$5,500.00



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 3: Práctica farmacéutica				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
1) Apoyar la implementación de dos proyectos relacionados con la inserción y/o el desarrollo de servicios farmacéuticos basados en atención primaria de salud o de implementación de las buenas prácticas de farmacia en los servicios farmacéuticos.	1.1) Definición de los requisitos que deben cumplir los proyectos que se presentan. 1.2) Elaboración del instrumento de valoración de los proyectos que se presentan a concurso, así como del instrumento de seguimiento de los proyectos seleccionados. 1.3) Divulgación y convocatoria para concursar por el fondo para ejecutar de los proyectos. 1.4) Selección de los proyectos a apoyar. 1.5) Seguimiento y/o asesoramiento de la ejecución de los proyectos seleccionados.	- Comité Ejecutivo - Secretaria Técnica	1.1) Convocatoria del concurso divulgada al 31 de enero de 2020. 1.2) Proyectos a apoyar seleccionados al 30 de abril de 2020. 1.3) Proyectos que se apoyan en ejecución a partir del 1° de junio de 2020.	\$8,750.00 \$5,000.00-proyectos nuevos 2020-2021 \$1,250.00-segundo desembolso proyecto Costa Rica 2019-2020 \$2,500.00- proyecto Argentina-Córdoba 2019-2020
2) Ejecutar el proyecto FFA-FIP <i>Servicios farmacéuticos en mSalud: Telefarmacia, encontrar a los pacientes donde están.</i>	Identificadas en el Plan de Ejecución del proyecto, el cual forma parte de este Plan de Acción.	- Vicepresidente (coordinador de ejecución del proyecto). - Directora de Práctica Farmacéutica. - Secretaria Técnica.	Identificadas en el Plan de Ejecución del proyecto, el cual forma parte de este Plan de Acción	\$ 8,200.00 FONDOS ESPECÍFICOS ASIGNADOS POR LA FIP.



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 3: Práctica farmacéutica				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
3) Publicar el documento técnico <i>Servicios de inmunización para los usuarios y la población desde la farmacia</i> , en idiomas español e inglés.	3.1) Revisión de la versión preliminar del documento técnico en español. 3.2) Aprobación de la versión final del documento técnico en español. 3.3) Traducción del documento técnico al idioma inglés. 3.4) Revisión de la versión preliminar del documento técnico en inglés. 3.5) Aprobación de la versión final del documento técnico en inglés. 3.6) Diagramación para la publicación digital del documento técnico en idiomas español e inglés. 3.7) Divulgación del documento técnico en idiomas español e inglés.	- Dirección de Práctica Farmacéutica. - Secretaria Técnica.	Documento técnico en idiomas español e inglés publicados al 31 de agosto de 2020.	\$1,750.00 a) Apoyo de \$250.00 para la elaboración del documento. b) Diagramación de los documentos: \$750.00 c) Traducción al inglés del documento: \$750.00
4) Realizar una publicación digital conteniendo los resultados de la ejecución de los proyectos apoyados	4.1) Revisión de los artículos para la publicación. 4.2) Aprobación de la versión final de los artículos a publicar.	- Dirección de Práctica Farmacéutica. - Secretaria Técnica.	Publicación digital realizada al 30 de abril de 2020.	\$300.00 Diagramación del documento



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 3: Práctica farmacéutica				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
por el FFA para el periodo 2016-2019.	4.3) Diagramación para la publicación digital del documento de compilación de artículos. 4.4) Divulgación de la publicación.			
5) Elaborar un documento técnico <i>Servicios farmacéuticos para el uso racional de antibióticos.</i>	5.1) Identificación del grupo redactor del documento. 5.2) Identificación de los temas a abordar en el documento. 5.3) Identificación de experiencias exitosas participación de farmacéuticos en programas de uso racional de antibióticos. 5.4) Redacción del documento técnico. 5.5) Revisión del documento técnico. 5.6) Traducción del documento técnico al inglés. 5.7) Diagramación y publicación digital del documento técnico en idiomas español e inglés.	- Dirección de Práctica Farmacéutica - Secretaría Técnica	Documento técnico en idiomas español e inglés publicados al 30 de agosto de 2020.	\$1,500.00 a) Diagramación de los documentos: \$750.00 b) Traducción al inglés del documento: \$750.00
Sub total presupuestado				\$20,500.00



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 4: Educación farmacéutica				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
1) Apoyar la implementación de un proyecto relacionado con la educación farmacéutica en el área de formación o en el área de educación continua.	1.1) Definición de los requisitos que deben cumplir los proyectos que se presentan. 1.2) Elaboración del instrumento de valoración de los proyectos que se presentan a concurso, así como del instrumento de seguimiento del proyecto seleccionado. 1.3) Divulgación y convocatoria para concursar por el fondo para ejecutar el proyecto. 1.4) Selección del proyecto a apoyar. 1.5) Seguimiento y/o asesoramiento de la ejecución del proyecto seleccionado.	- Comité Ejecutivo. - Secretaria Técnica.	1.1) Convocatoria del concurso divulgada al 31 de enero de 2020. 1.2) Proyecto a apoyar seleccionado al 30 de abril de 2020. 1.3) Proyecto que se apoya en ejecución a partir del 1° de junio de 2020.	\$ 2,500,00
2) Participar en la Red Panamericana de Educación Farmacéutica, en la Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica y de sus grupos de trabajo.	2.1) Integración de la Dirección de Educación Farmacéutica en las actividades que desarrolla la Red y la Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica y sus grupos de trabajo.	- Director de Educación Farmacéutica. - Secretaría Técnica.	Actividades de participación del FFA en la XII Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica definidas al 31 de agosto de 2020.	\$2,500.00 - Pasaje aéreo - Alojamiento - Alimentación Traslados internos



ÁREA 4: Educación farmacéutica				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
	<p>2.2) Identificación de las actividades específicas en las que participará el FFA en el marco de la XII Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica.</p> <p>2.3) Participación en la XII Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica a realizarse en Puerto Iguazú, provincia de Misiones (Argentina) del 5 al 10 de octubre de 2020.</p>			
<p>3) Implementar el curso de <i>Formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo de intervenciones farmacéuticas</i>, en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.</p>	<p>3.1) Realización de la convocatoria para la integración de los participantes por cada organización farmacéutica miembro del Foro.</p> <p>3.2) Ejecución del curso.</p> <p>3.3) Elaboración del informe de los resultados obtenidos con la ejecución del curso.</p>	<p>- Director de Educación Farmacéutica.</p> <p>- Director de Práctica Farmacéutica.</p> <p>- Secretaría Técnica.</p>	<p>Curso <i>Formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo de intervenciones farmacéuticas</i> realizado al 31 de julio de 2020</p>	<p>\$1,500.00</p> <p>Pago de tutores del curso.</p>
<p>4) Ofrecer un curso de <i>Aplicación de las tecnologías de la Información y</i></p>	<p>4.1) Identificación de los recursos didácticos para el curso.</p>	<p>- Director de Educación Farmacéutica.</p>	<p>Curso de <i>Aplicación de las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en los servicios farmacéuticos</i></p>	<p>\$1,500.00</p>



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO

ÁREA 4: Educación farmacéutica				
Objetivo	Actividades	Responsable	Meta	Presupuesto
Comunicación (TIC's) en los servicios farmacéuticos en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.	4.2) Identificación de los instructores para el curso. 4.3) Elaboración del diseño curricular del curso. 4.4) Ejecución del curso. 4.5) Elaboración del informe de los resultados obtenidos con la ejecución del curso.	- Director de Práctica Farmacéutica. - Secretaría Técnica.	realizado al 30 de setiembre de 2020	
5) Implementar un programa de capacitación virtual en la modalidad de webinars con el abordaje de temas prioritarios en las diferentes áreas del ejercicio profesional farmacéutico.	5.1) Identificación de los temas a desarrollar. 5.2) Identificación de los expositores para cada webinar. 5.3) Elaboración del cronograma de los webinars. 5.4) Divulgación del cronograma de los webinars. 5.5) Emisión de los webinars según el cronograma establecido 5.6) Informe de resultados de los webinars emitidos.	- Director de Educación Farmacéutica. - Director de Práctica Farmacéutica. - Secretaría Técnica.	Al menos cuatro webinars realizados al 30 de setiembre de 2020.	No se requiere presupuesto.
Sub total presupuestado				\$8,000.00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO				\$44,490.00
1) Fondos con destino específico (Proyecto FFA-FIP)				\$8,200.00
2) Fondos de recursos ordinarios:				\$36,290.00
a) Fondos ordinarios provisionados				\$4,000.00
b) Fondos ordinarios previstos				\$32,290.00



FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS - PLAN DE ACCIÓN-PRESUPUESTO